



ARRANCA la LXVI Legislatura con el sexto informe de AMLO y propuestas clave para reformas constitucionales



La diputada Ifigenia Martínez y Hernández, en su calidad de presidenta del Congreso de la Unión, declaró formalmente la apertura de los trabajos del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, en la que Morena y partidos aliados tienen mayoría calificada, y que se da en el marco del último informe del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la sesión solemne del Congreso General, Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, hizo entrega del sexto informe de gobierno del titular del Ejecutivo en el salón del pleno, donde estuvieron presentes los 500 diputados, de los cuales 300 fueron elegidos a voto directo y 200 son por representación proporcional, así como los 128 senadores.

La titular de Segob, durante su intervención, exaltó los proyectos del presidente López Obrador y aseguró que el gobierno federal obtuvo máximos históricos en economía. «El peso pesa como una moneda en el mundo», dijo.

«El presidente ha decidido no hacer uso de su facultad para poder presentar una iniciativa preferente, como ustedes saben, este recinto cuenta ya con las iniciativas de reforma constitucional que fueron presentadas por el pasado 5 de febrero. Les toca a todas y todos ustedes verdaderos defensores del pueblo, tomar la última palabra y decidir qué sucederá», expresó.

Entre gritos en el salón de plenos por parte de los legisladores, la diputada Ifigenia Martínez informó que fue recibido el sexto informe de gobierno del presidente López Obrador, el cual fue turnado a las cámaras para que realicen el análisis correspondiente.

«Debemos seguir fortaleciendo la democracia y el Poder Legislativo para consolidar la transformación de nuestro país. Es importante el compromiso con nuestra nación para lograr los consensos desde la pluralidad política, diseñar una estrategia social y económica que sirvan al pueblo de México», dijo la legisladora.

«Será nuestra obligación escuchar todas las ideas y propuestas que contribuyan al avance de nuestro país», afirmó.

El primer periodo ordinario de sesiones arranca domingo y concluye el 15 de diciembre de este año. El segundo va del 1 de febrero de 2025 al 30 de abril. Tras la entrega del informe, los legisladores harán el análisis del informe en cuatro principales rubros, política interior, exterior, económica y social.

El pasado 29 de agosto, Ifigenia Martínez fue elegida para que presida la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, además será quien entregue la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre.



En tanto que el Senado de la República será presidido por el petista Gerardo Fernández Noroña.

El presidente López Obrador dio su último informe de gobierno durante la mañana de este domingo en el Zócalo de la Ciudad de México, en el que tocó el tema de salud pública, economía, seguridad y el avance de los megaproyectos que impulsó, como el Tren Maya y la refinería Dos Bocas.

Durante el arranque de la nueva Legislatura, donde Morena cuenta con dos terceras partes en la Cámara de Diputados, se discutirá el paquete de reformas del presidente saliente que presentó en febrero de este año, denominado Plan C, en el que se incluye la elección de jueces y magistrados a través del voto popular, militarizar a la Guardia Nacional y modificar el sistema electoral mexicano.

Entre los temas con los que se espera arranque la legislatura se encuentra la reforma al Poder Judicial, contra la que una jueza del estado de Morelos y otro de Chiapas otorgaron el sábado suspensiones provisionales con el objetivo de que no se discuta ni se pueda votar, como lo tenían previsto Morena y partidos aliados.

<https://elsoldechiapas.com/arranca-la-lxvi-legislatura-con-el-sexto-informe-de-amlo-y-propuestas-clave-para-reformas-constitucionales/>